



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RD EX-2025-00920309- -UNC-ME#FD - Economía en Acción: Autonomía financiera para mujeres

VISTO:

El Expediente EX-2025-00920309- -UNC-ME#FD mediante el cual el señor Secretario de Extensión y Cultura de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, Prof. Magter. Luis Alberto Díaz Gras, eleva la propuesta de realización de la Jornada “Economía en Acción: Autonomía financiera para mujeres”, dentro del marco del proyecto de extensión “Economía en Acción”, a realizarse el día 13 de noviembre del corriente año a las 16.00 hs. en la Sala 3 de nuestra Facultad, bajo la Dirección del Dr. Maximiliano Raijman y la Dra. Andrea Kowalenko y como Coordinadores el Ab. Catriel Josué Nieve Bensabath, Ab. Antonella Caffaro y la Ab. Aldana Melani Roldan Demarchi.

Y CONSIDERANDO

Que el Proyecto fue aprobado por RD. 771/2025

Que atento la importancia de dicha jornada dirigida a docentes, egresados, alumnos de la casa y público general,

Que las inscripciones se realizarán por la plataforma de cursos de la Facultad de Derecho,

Que en razón de las consideraciones precedentes, y de la recomendación del Señor Secretario de Extensión y Cultura para la realización de la Jornada extensionista

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Art. 1: Aprobar la realización de la jornada, “Economía en Acción: Autonomía financiera para mujeres ” organizada por la Secretaría de Extensión y Cultura, el día 13 de Noviembre del corriente año a las 16.00 hs. en la Sala 3.

Art. 2: Autorizar la inscripción por la plataforma de cursos de la Facultad de Derecho.

Art. 3: Encomendar a la Secretaría de Extensión y Cultura la gestión administrativa, difusión, y finalmente extender la certificación correspondiente a los disertantes y asistentes.

Art. 4: Protocolícese, hágase saber y dese copia, pase a Secretaría de Extensión y Cultura de ésta Facultad. Oportunamente archívese.